Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2024

SEGUNDO INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	SODIMAC COLOMBIA S.A. - SODIMAC
NIT	800.242.106-2
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6820940 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF5 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA RESILIENCIA Y ADAPTACION EN ENTORNOS DE HIPERACELERACION DIGITAL
Modalidad	Presencial
Grupo	2
Unidad temática	UT3 - LIDERAZGO ESTRATÉGICO: DESARROLLANDO EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA RESILIENCIA, ADAPTACIÓN Y VELOCIDAD
Tipo de evento formativo	Diplomado
Metodología	Teórico – Práctico
Lugar de ejecución	CEDIS FUNZA KM. 1.8 VÍA LA FUNZHE SALON FUNZA 3
Fecha de visita	25 de octubre de 2024
Hora de la visita	10:00 a.m. – 1:00 p.m.
Interventor académico	David Stiven Orrego castaño
Interventor que realiza la visita	Sergio Eduardo Montenegro Vásquez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024,** el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DG –0001 de 2024**, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y SODIMAC COLOMBIA S.A. - SODIMAC, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: DIANA MARGARITA SALEJ ISAZA
- Identificación: C.C. 51.753.918

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: La Interventoría verificó la realización de una sesión académica de 3 horas efectuada a la AF5 “DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA RESILIENCIA Y ADAPTACION EN ENTORNOS DE HIPERACELERACION DIGITAL.”, correspondiente a la ejecución de Diplomado que se realizó de manera presencial en la en el CEDIS FUNZA KM. 1.8 VÍA LA FUNZHE SALON FUNZA 3 - de la ciudad de Funza, el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

La unidad temática desarrollada corresponde a la UT3 - LIDERAZGO ESTRATÉGICO: DESARROLLANDO EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA RESILIENCIA, ADAPTACIÓN Y VELOCIDAD.

De acuerdo con lo verificado en la visita, se evidencia que se desarrolló las temáticas correspondientes.

Las fechas y horarios constatados por la Interventoría corresponden a los establecido en el cronograma aprobado, y que cumplen con el requisito del modelo de aprendizaje que indica tres (3) horas teóricas y/o teórico prácticas, propiciando la continuidad de los procesos de transformación digital para el aprendizaje rápido y la efectividad de los resultados a la hora de aplicar lo aprendido.

La sesión académica verificada fue realizada de manera adecuada en un mismo espacio para los 28 beneficiarios la cual fue dinámica a través de la exposición teórica. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria para este tipo de modelo de aprendizaje.

3.2. Uso de imagen institucional del SENA: La Interventoría pudo evidenciar el uso de la imagen institucional del SENA, en las diapositivas que utilizó el docente

para la exposición de la temática, la presentación del video, uso del Jingle y en el material de formación suministrado por el conviniente. Las cuales corresponden a las aprobadas por el SENA.

3.3. Gratuidad de la formación: La sesión académica inició con la presentación del Jingle. De igual forma en las diapositivas y material de formación se evidencia la frase que “Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

De igual forma en las encuestas diligenciadas se observa que ninguno de los beneficiarios respondió haber cancelado valor alguno por recibir la capacitación.

3.4. Beneficiarios: El número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada corresponde a 25 durante la visita se encontraron 28 beneficiarios. La población beneficiaria pertenece a áreas funcionales de tecnología, operaciones, personas y responsabilidad social, desarrollo, comercial, financiera y abastecimiento, del nivel ocupacional de alta dirección.

3.5. Capacitador: la capacitadora que dictó la sesión formativa fue la profesional DIANA MARGARITA SALEJ ISAZA, la cual fue aprobada por la interventoría y coincide con lo establecido en el cronograma aprobado para la acción de formación. Durante su exposición se observó seguridad y buen manejo del tema, además de versatilidad en su método de enseñanza, manteniendo la atención y propiciando constantemente la participación de los beneficiarios. Es importante mencionar que la capacitadora NO contaba con el carné que la identificaba como capacitadora.

3.6. Material de formación: El material de formación propuesto y aprobado para esta acción de formación es:

“Para esta acción de formación se entregará el siguiente material: Cartillas Full color

Este material cumple con los requisitos del pliego de condiciones en el sentido de que reúne medios y recursos que orientan, estimulan y facilitan el desarrollo de la acción de formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje; alineándose a la modalidad de formación y a la metodología para su impartición, apoyando a los beneficiarios para el desarrollo de las competencias esperadas y las realizaciones que se espera generar en su puesto de trabajo.

Para la acción de formación se emplearán materiales como:

Aplicaciones multimedia interactivas que incorpora contenidos tales como

imágenes, vídeo, animaciones y sonido y que además proporciona medios para interactuar fácilmente con el usuario. Se usarán aplicaciones para estimular la diversión y participación en el aula, tales como Kahoot, Quizzis, entre otros.

El material de formación aquí incluido, cumple con la normatividad vigente en cuanto a propiedad intelectual y es de producción reciente, inferior a los 2 años. El contenido del material de formación académico, está metodológicamente estructurado y guarda coherencia con las unidades temáticas propuestas de modo que facilite la transferencia de conocimiento:

AUTOLIDERAZGO: Bases y principios para responder a los retos provistos por entornos impredecibles
LIDERAZGO ESTRATÉGICO: desarrollando el pensamiento estratégico para la resiliencia, adaptación y velocidad
LIDERANDO DESDE LA DIVERSIDAD: Desarrollando equipos de alto potencial
MINDSET AGILE: Nuevas formas de trabajo
INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD: Gerenciando desde nuevas perspectivas
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y TRANSFORMACION DIGITAL ACELERADA
USO Y APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES
GESTION ESTRATEGICA DEL BIG DATA ANALYTICS: Aplicada a la toma de decisiones inteligentes

También se proveerá a los beneficiarios con recursos didácticos como material de apoyo para facilitar la transmisión de conocimientos, tales como diapositivas digitales y presentaciones que no se consideran material de formación y por tanto no se incluyen en el presupuesto."

Durante la visita realizada en el marco de la Unidad Temática 3, se constató que el material de formación presentado cumple con los lineamientos y requisitos establecidos en el pliego de condiciones. La cartilla en full color proporcionada cumple con los estándares de calidad, al ofrecer recursos visuales y pedagógicos que apoyan de manera efectiva el desarrollo de la acción formativa, alineándose con la modalidad de formación y la metodología adoptada. Este material no solo facilita la enseñanza-aprendizaje, sino que también contribuye al logro de las competencias y habilidades esperadas en los beneficiarios, impactando de manera positiva en su desempeño en el entorno laboral.

Adicionalmente, se implementarán herramientas multimedia interactivas como aplicaciones de contenido audiovisual (imágenes, videos, animaciones y sonido) que favorecen la interacción y la participación en el aula, utilizando plataformas como Kahoot y Quizizz para dinamizar el proceso educativo. El material cumple con la normativa vigente sobre propiedad intelectual, y al ser de producción reciente (menos de dos años), asegura la pertinencia y actualidad de los contenidos. Los módulos temáticos incluyen temas esenciales como

Autoliderazgo, Liderazgo Estratégico, Mindset Agile, Innovación y Creatividad, entre otros, abordando desde la perspectiva estratégica y digital los conocimientos que facilitarán una formación integral para los beneficiarios.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.1. Modalidad presencial

En la visita se evidenció que las condiciones físicas del espacio donde se llevó a cabo la sesión académica son adecuadas, toda vez que la sala de juntas es amplia, cuenta con buena iluminación y ventilación, tiene sillas cómodas y mesas para apoyo. Cuenta con equipos electrónicos para la proyección de las diapositivas, computador y sonido.

El ambiente de formación es apto para desarrollar la capacitación, toda vez que tiene las características propias para ofrecer a los beneficiarios las sesiones académicas sin ruidos, ni interrupciones.

Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1. Ayudas y equipos para la formación: Los recursos tecnológicos utilizados para la ejecución de la acción de formación son Video Beam, computador y sonido.

4.1.2. Aulas, salones y auditorios: La capacitación se llevó a cabo CEDIS FUNZA KM. 1.8 VÍA LA FUNZHE SALON FUNZA 3 - de la ciudad de Funza, el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm., el cual posee las características exigidas como la facilidad de acceso, iluminación, buena ventilación y con suficiente espacio para realizar las diferentes actividades propuestas por el capacitador.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Enfoque de la acción de formación: La visita estuvo dirigida a la verificación de la sesión académica de la acción de formación AF5 “DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA RESILIENCIA Y ADAPTACION EN ENTORNOS DE HIPERACELERACION DIGITAL”, la cual corresponde a una acción de formación a desarrollarse como curso, y la exposición de la unidad temática número UT3 - LIDERAZGO ESTRATÉGICO: DESARROLLANDO EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA RESILIENCIA, ADAPTACIÓN Y VELOCIDAD. realizada el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm.

El curso Direccionamiento Estratégico para la Resiliencia y Adaptación en Entornos de Hiperaceleración Digital se enfoca en la formación gerencial avanzada, brindando a los participantes —entre ellos, gerentes, directores, supervisores y coordinadores— conocimientos actualizados y habilidades esenciales para liderar eficazmente en contextos de rápida transformación digital. Este enfoque busca capacitar a la alta dirección en el manejo óptimo de los recursos empresariales y en el análisis e interpretación de datos relevantes, facilitando la toma de decisiones estratégicas que respondan a las demandas del mercado y promuevan un entorno de innovación constante.

Mediante procesos prácticos y dinámicos, los asistentes al curso desarrollarán competencias para implementar estrategias que potencien la productividad y competitividad de la organización. Además, se promoverán habilidades en transformación organizacional y adaptación proactiva, elementos fundamentales para enfrentar entornos de cambio acelerado. Así, los participantes estarán mejor preparados para asumir desafíos estratégicos y optimizar la capacidad de resiliencia de sus equipos y empresas, asegurando un desempeño organizacional alineado a las tendencias de digitalización y agilidad empresarial.

6. HALLAZGOS

- Se evidenció durante esta visita de campo por parte de la interventoría, la ausencia del carné de identificación por parte de la capacitadora DIANA MARGARITA SALEJ ISAZA.

 Lo anterior incumple con lo indicado en el anexo #12 “Guía de ejecución de convenios”, que en su numeral 2.4 “Capacitadores”, el cual reza entre otras cosas lo siguiente:

 “(…) Todo capacitador aprobado por interventoría y que intervenga en la ejecución del convenio, debe portar el carné físico que lo identifique como capacitador de la formación, independientemente de la modalidad o duración de la acción de formación, dando cumplimiento a los siguientes aspectos:

 • El carné debe contener foto a color y actualizada del capacitador, además de especificar su tipo y número de identificación, número del convenio, nombres y apellidos completos.
 • El carné debe estar firmado por el director de proyecto.
 • Para la creación del carné, el conviniente deberá tener en cuenta la pieza gráfica y demás lineamientos establecidos por el SENA en el anexo de imagen institucional.
 • Los costos del carné deberán ser asumidos por el conviniente y no podrán ser incluidos en el presupuesto del proyecto.
 • Todo capacitador deberá presentar el carné acompañado de su documento de identidad cada vez que la interventoría o el SENA lo requiera (…)”.

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la capacitadora DIANA MARGARITA SALEJ ISAZA. porte el carné físico de identificación institucional durante las sesiones sincrónicas, conforme a los requisitos del convenio. Esta medida facilitará la identificación de la capacitadora y cumplirá con las normas de identificación establecidas.

8. CONCLUSIONES

8.1. El evento de formación puesto de evento se desarrolló de manera presencial CEDIS FUNZA KM. 1.8 VÍA LA FUNZHE SALON FUNZA 3 **-** de la ciudad de Funza, el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm, de acuerdo con lo programado en el cronograma general detallado, cumpliendo así

con la fecha y hora. Adicionalmente se evidencio que el capacitador es el aprobado por la Interventoría.

8.2. La acción de formación, así como la unidad temática respectiva, corresponden a lo registrado en el cronograma detallado remitido por el conviniente.

8.3. En los diferentes elementos gráficos se evidenció la imagen institucional del SENA y la frase que hace referencia a la gratuidad de la formación.

8.4. La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico; igualmente el docente compartió diferentes conocimientos y realizó una exposición organizada y congruente de los temas impartidos permitiendo la participación constante de los beneficiarios.

8.5. El material de formación es coherente con la temática impartida y lo establecido en el proyecto aprobado.

8.6. Los participantes contaban con el recibido el material de formación.

8.7. Ninguno de los participantes manifestó haber realizado pagos con recursos propios por la capacitación a la cual estaban asistiendo.

9. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación



Capacitador



Cédula del capacitador





El interventor con el capacitador y el grupo visitado


SITANTE


VISITANTE

Unidad temática desarrollada en la sesión



Beneficiarios asistentes a la acción de formación









Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)



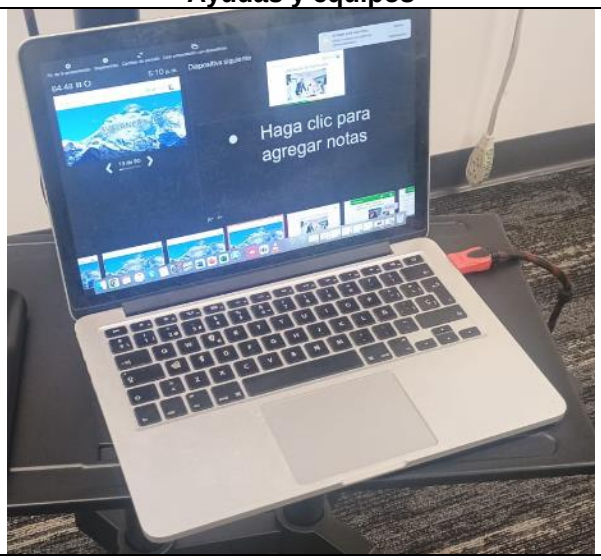




Imagen institucional SENA



Ayudas y equipos





Espacio de formación (salón, sillas, etc.)





10. CONCEPTO ACÁDEMICO

En la evaluación pedagógica y académica de la sesión de formación en Direccionamiento Estratégico para la Resiliencia y Adaptación en Entornos de Hiperaceleración Digital, se observaron aspectos clave para la transmisión efectiva de conocimientos. La sesión abarcó los contenidos planificados, cumpliendo con las dos horas teóricas y/o teórico-prácticas, en concordancia con el modelo de aprendizaje aprobado. La capacitación fue dinámica y favoreció el aprendizaje significativo a través de la exposición directa y la interacción continua, permitiendo que los 27 beneficiarios participaran activamente. Este enfoque facilita la consolidación de competencias estratégicas, esenciales para enfrentar los desafíos de adaptación y resiliencia en entornos digitales acelerados.

La sesión también fue coherente con los recursos físicos y pedagógicos definidos en el proyecto. Se utilizaron elementos institucionales del SENA, tales como presentaciones digitales y materiales de formación alineados con la temática y las competencias del curso, promoviendo un ambiente formativo enriquecedor y gratuito para los beneficiarios. La capacitadora, Diana Margarita Salej Isaza, demostró habilidades pedagógicas efectivas, manteniendo la atención de los participantes y fomentando la participación constante. La intervención incluyó recursos multimedia actualizados y de calidad, que se alinean con los principios de propiedad intelectual y cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

En conclusión, la acción de formación evaluada cumplió con los objetivos académicos y logísticos estipulados en el proyecto. El material de apoyo y el ambiente de formación contribuyeron significativamente al aprendizaje de los beneficiarios, quienes adquirieron competencias prácticas aplicables a sus funciones laborales. La única observación pertinente es la recomendación de que todos los capacitadores cuenten con un carnet

identificador, conforme a las disposiciones aprobadas en la propuesta. Este tipo de observaciones contribuyen a mejorar futuras intervenciones y garantizar la consistencia en la calidad de la formación brindada.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

SERGIO MONTENEGRO VASQUEZ
Interventor Académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Sergio Eduardo Montenegro Vásquez – Interventor Académico
Revisó: Martha Álvarez – Coordinadora académica